



LLAMADO A CONCURSO GENERAL (Expediente N° REC-1286665-26)

Desde las 08:00 hs. del día 08 de Octubre de 2026, hasta las 12:00 hs. del 15 de Octubre del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo Categoría 3 – Agrupamiento Profesional con funciones de **Auditor Adjunto** en ámbito del Rectorado de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 8 al 15 de Octubre de 2026, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (**La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes**) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **12 de Noviembre de 2026**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en dependencias de Rectorado, con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

1. Pertenecer a la Planta del personal No Docente de la U.N.L., con carácter permanente
2. Tener título mínimo de Contador.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: De acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11. Actualizado:

Temario Especifico:

A) Conocimiento y cuando correspondiere aplicación de la siguiente normativa relacionada con el cargo y funciones a cubrir:

- Decreto Reglamentario No 576/96 (Textos actualizados) de la Ley de Educación Superior N° 24.521. -

Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, en especial el Título 6: Del Sistema de Control Interno, del capítulo II a VI.

- Decretos Reglamentarios de la Ley Nro 24156 (Nro. 1344-07 y 668/2023, entre otros)
- Ley 25188 Ley de Ética de la Función Pública
- Resolución N° 152/2002 - SIGEN - Normas de Auditoría Interna Gubernamental.
- Resolución No 3/2011 - SIGEN - Manual de Control Interno Gubernamental.



- Resolución No 172/2014 - SIGEN- Normas generales de control interno para el Sector Público Nacional.
- Referencial IRAM Nro 13- -SIGEN (2da Edición)
- Resolución N.o 300/2022 SGN- Papeles de trabajos digitales
- Res. N.o 206/2023 SGN – aprueba la reglamentación de la Res. SGN 300/2022 – metodología de papeles de trabajo digitales
- Res. N.o 173/18 SGN - Aprobar el uso del Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC) y aprueba la Guía de Procedimientos del Sistema SISAC
- Res. N.o 369/23 SGN: modifica el anexo de la Res. 173/18
- Res. N.o 162/14 SGN: Pautas para la Intervención de la UAI en la Aprobación de Reglamentos.
- Manual del Sistema SISREP Web
- Res. N° 152/95 SGN – Tareas de cierre de ejercicio e intervención de la Unidad de Auditoría Interna.
- Resolución Rectoral UNL No 6234/23: Establece el cumplimiento de la normativa SIGEN por parte de la UAI.
- Resolución CS Nro 593/24: Aprueba la Estructura orgánico-funcional de la Unidad de Auditoría Interna.
- Res. CS Nro. 86/01: Creación del Comité de Auditoría.
- Res. Rector Nro. 609/14: Creación del Comité de seguimiento de los planes de acción de mejoramiento.
- Res. Rector Nro. 577/08: Implementación del Programa de Mejoramiento del Ambiente de Control Interno (PROMACI).
- Res. Rector Nro 2172/19: Aprueba el sistema JANO para trámites de gestión de pagos a proveedores, cajas chicas, adelantos a responsables, etc.
- Manual de usuario vigente del sistema JANO.
- Res. Rector Nro. 1461/18: Implementación del sistema SIU DIAGUITAS para todas las compras de la UNL.
- Manual de usuario vigente del sistema SIU – DIAGUITAS.
- Res. Rector Nro. 617/2020: Aprueba la utilización del expediente electrónico genérico en el ámbito de la UNL.
- Ord. Nro. 1/2020: Manual del expediente electrónico.
- Res. Rector Nro. 245/15: Solicitud de alta, baja o modificación de usuarios de sistemas de la universidad.
- Sistema Normativo Integrado de: a) Dedicación del personal Docente de la Universidad; b) Adicionales Docentes; c) Régimen de Compatibilidades e Incompatibilidades del personal académico, de gestión de la Universidad y personal no docente. (Ordenanza 04/23 y modificatoria Ordenanza 2/24).
- Regulación del Derecho de Acceso a la Información Pública (Ordenanza CS No 8/06) y Resolución Rector 5265-2022.
- Ordenanza 06/2019 Notificaciones electrónicas.



* Resolución No 87/22 – SIGEN – Normas Generales de Control Interno para Tecnología de la Información.

- Res. N.o 372/25 SGN - establece el procedimiento para la aprobación de los planes de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs) del Sector Público Nacional.

- Res. N.o 370/22 SGN – Instructivo para la elaboración de los planes anuales de trabajo de las UAIs.

- Metodología para la evaluación de riesgos.

-Res. 398/2025 SIGEN- Comité Gestión de Riesgos.

- Res. N.o 290/19 SGN– Reglamento para el funcionamiento del Comité de Control Interno.

- Res. N.o 10/2006 SGN – Procedimientos a aplicar por las Unidades de Auditoría Interna sobre la Cuenta Ahorro- Inversión.

-Res 197/2026 SIGEN- Guía de Controles de Inteligencia Artificial.

-Res. Consejo Superior 162-2026 Principios rectores, criterios de responsabilidad y pautas de uso de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA).

-Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad de Auditoría Interna Vigente.

- Conocimiento general de sistemas de Gestión de Proyectos como Redmine, Asana, etc.

Jurado Evaluador

Titulares:

- GARATE, ARIEL SILVIO - DNI 24.567.335
- CAPELLINO, MARIA SILVINA - DNI 24.187.839
- ANGELONI, CARLOS ALBERTO - DNI 12.437.047

Suplentes:

- ESPINOZA, EMIR GABRIEL - DNI 33.491.743
- RE, FERNANDO DANIEL – DNI 27.117.376
- MODESTO, MARIA FLORENCIA – DNI 28.939.837

Modalidad Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4587800 – Interno 1226 - 1227 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos 11 de septiembre de 2026